

224

Sobre inrogacion de Don Dono de Maguin Lopez de Retina Real y no del Rey
la Casa de Comedias Comisario de la Casa de Comedias presento una rextificacion
cada y firmada de un orden por Juan Salazar Maestro tala
bartero comprehensiva del importe de las Basanas, y
demas necesario para las Almacas de la Balcon de la Ciudad
cuyo materiales con el importe de Manufactura
arriende todo a ciento veinte y dos reales; De cuyo docu
mento se hizo relacion para inteligencia de este Ayun
tamiento; y habiendolo oido Acordó pare a la Junta
Municipal de Propia y Arbitrio de ha rextificacion
para que mande despachar el Libramiento de la citada
Cantidad y se proze a la formacion de dicha Almac
as; a cuyo fin se ponga a continuacion de aquella ten
timonio de esta resoluzion.

Diputado de la Ciudad de haber fallecido Joseph
Dyamorena Moreno Diputado del Partido de Dyamorena; Nombra
a Juan Ruiz para que viva este encargo en el pre
sente año; Acuyo fin se le despache el correspondiente
Titulo.

J. de Covena Cono dexando la Ciudad que en el presente año se ha
nombraado volamente por Diputado de Covena a Pedro